

Veinte maravedis.

DEL CUARTO, VEINTE
MIL Y SESENTA

Don Thomas de Tumilla, Don Joaquín López de Letina, Don
Salvador Vinader Moraton, y Don Joseph Antonino Rex.

También concurren los señores Don Antonio Cer
cana Procurador Vindico General, y Don Pedro Carraro
Diputado del Común.

Señores Don Joseph Canzatoral Don Nicolas Mira
Peralta y Don Diego López Guillen Jurado.

Se leyeron las Notas al Carilo ordinario antecedente
fotas. Ha Ciudad queda en su inteligencia.

Arreglo de posturas. Y Trátase de arreglar las posturas a los generos comesti
bles, en cumplimiento de lo encargado por la Superioridad
práctica y costumbre de este Ayuntamiento, Quien Infor
mado de lo que ocurre en la crumto. Acorda ordenar los
previos señalados a dichas especies hasta nueva provid.

Se pase Papel al Car. Considerando la Ciudad la qual se queda a los campos
sobre rogativa de su Jurisdiccion por la falta de lluvia, y lo atrevido de los corte
se mencio que se hizo; En cuyo caso es muy correspondiente
recurrir al Altissimo implorando su misericordia, y q
nos socorra con el rocio del Cielo; De luego = Acuerda